ECUADOR: EL TIMBRE ESCOLAR

El único fiscal-postal ecuatoriano (1951-1958)

Antecedentes

El Timbre Escolar fue creado con ley del 7 de noviembre de 1950, para ser usado a partir del 1 de enero del año siguiente. La recaudación se destinaba a financiar la construcción de locales escolares. El timbre debía utilizarse en la correspondencia doméstica, pero se usaba al mismo tiempo como timbre fiscal, para dar validez a una serie de documentos. El 21 de marzo de 1958 se dispuso que se deje de usar en el correo y que el timbre fiscal se sustituya por el Timbre de Obras Nacionales.



Prueba fotográfica del diseño de ORBIS (Checoslovaquia) propuesto al gobierno ecuatoriano.

Propósito

Esta colección estudia cronológicamente cada una de las emisiones de timbres escolares, sus características y diversos usos.

Importancia

El Timbre Escolar es una pieza excepcional en la filatelia ecuatoriana, pues es la única que ha cumplido la doble función de sello postal y timbre fiscal.

Rareza

Las estampillas como tales son comunes, pero en esta muestra se presenta material que incluye piezas únicas (enmarcadas en rojo) y otras que son los primeros usos reportados de las que no se conocen más de cinco ejemplares (enmarcadas en verde).

Investigación personal

Esta es la primera investigación sobre el Timbre Escolar e incluye una serie de datos hasta ahora desconocidos, incluida la existencia de una segunda tirada de la segunda emisión. Toda información nueva consta en cursiva.

1. PRIMERA EMISIÓN - 1 DE ENERO DE 1951



TIMBRE **ESCOLAR** 20 ctvs. 20



Para cumplir con la ley de creación del Timbre Escolar, y mientras se imprimían los timbres definitivos, se resellaron timbres consulares de un dólar, impresos por la American Bank Note Company. Tirada 3'000.000 de ejemplares.



Uso postal. Carta enviada de Guaranda a Quito el 13 de julio de 1951, tarifa doméstica de 30 centavos más el Timbre Escolar Reproducción del anverso al 40%.

1. PRIMERA EMISIÓN - 1 DE ENERO DE 1951



2. SEGUNDA Y CUARTA EMISIONES - OCTUBRE DE 1951 Y SEPTIEMBRE DE 1952

Un nuevo resello se hizo sobre el Timbre Consular de 2 dólares impreso por la American Bank Note Company. Hasta ahora no se había identificado la existencia de un segundo resello sobre el mismo timbre, lo que hace que tengamos en realidad dos y no una sola emisión. La diferencia entre una y otra viene dada por la ubicación de la primera línea del resello, en relación con la segunda.



Segunda emisión Octubre 1951 5'000.000 de ejemplares

TIMBRE

TIMBRE

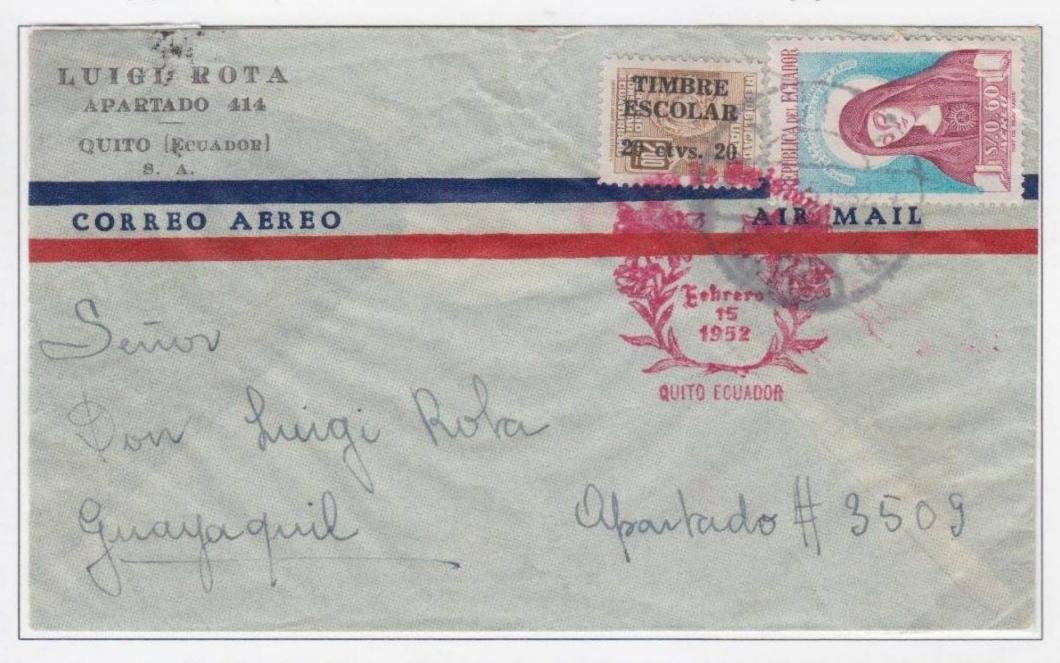
La segunda y la cuarta emisiones difieren por la relación entre las líneas de la leyenda "TIMBRE ESCOLAR", que en la segunda (a la izquierda) están desplazadas bacia la izquierda en relación con la cuarta.



Cuarta emisión Septiembre 1952 2'000.000 de ejemplares



Resello doble, uno invertido



Segunda emisión, uso postal. 15 de febrero de 1952, carta enviada de Quito a Guayaquil. Pagó la tarifa aérea de 60 centavos más el Timbre Escolar.



Cuarta emisión, uso postal. 9 de abril de 1954, carta enviada de Ambato a Quito, pagó la tarifa doméstica ordinaria de 30 centavos, más el Timbre Patriótico, y el timbre Turístico de 10 centavos, obligatorio desde enero de 1954. Al reverso, sello de llegada a Quito el 10 de abril.

3. TERCERA EMISIÓN - MARZO DE 1952

La tercera emisión se hizo con otro resello similar a los anteriores, esta vez sobre Timbre Consular de cinco dólares. Se imprimieron 4'000.000 de ejemplares.





Resello doble, uno invertido



Resello desplazado



Resello desplazado e invertido

adicionales: Patriótico y de Sanidad, impresos en el papel

sellado, y el Timbre Escolar.

Uso postal. 10 de agosto de 1952. Tarjeta postal enviada de Quito a Guayaquil por vía aérea. Pagó la tarifa de 60 centavos más el Timbre Escolar.



syd y firm o el decreto si

3. TERCERA EMISIÓN - MARZO DE 1952



Libranza postal girada el 9 de noviembre de 1952 en Junín con destino a Quito. Pagó la tarifa de 2 sucres 80 que incluye el porcentaje por el envío de paquete de 190 gramos, más los timbres Escolar y Patriótico (40 centavos). El valor de 2 sucres que debía pagarse con sellos postales, se pagó con timbres patrióticos. Reproducción del anverso al 40%.





CONTES DEL ECVADOR LIBRANZA POSTAL

SERIE "A"

Nº 71074

PORTE EL

Libranza postal girada el 15 de noviembre de 1952 desde Huigra a Salinas. Pagó la tarifa de 90 centavos que incluye el porcentaje por el envío de 35 sucres, más los timbres Escolar y Patriótico (40 centavos). Reproducción del anverso al 40%.

4. QUINTA EMISIÓN – NOVIEMBRE DE 1952

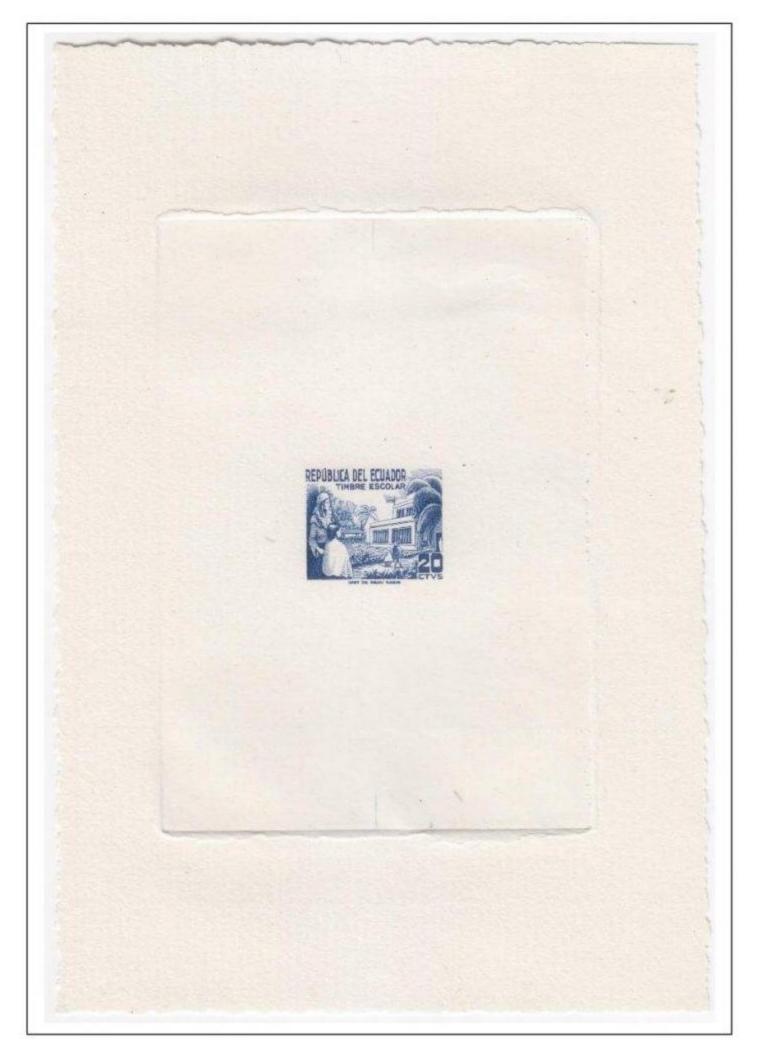
Para imprimir el timbre definitivo se convocó una licitación en la que presentaron sus ofertas casas impresoras interesadas.



Arriba, el diseño de artista preparado para participar en la licitación previa a contratar la impresión del Timbre Escolar.

4. QUINTA EMISIÓN – NOVIEMBRE DE 1952

La impresión del timbre se adjudicó al Institut de Gravure de París. Del sello definitivo se hicieron 15'000.000 de ejemplares. La imagen de la estampilla se utilizó para la emisión de julio de 1954 del papel sellado impreso por la American Bank Note Co. El primer uso reportado es del 14 de noviembre de 1952.





Prueba de cuño del timbre definitivo.



Los errores debidos a manchas de tinta son comunes en las emisiones del Institute de Gravure. Debieron ser desechadas, pero alguien las conservó y salieron al mercado.



za por el 150% del valor de las m

---- do S/ 88.179.00 para respon

15

enviado de Guayaquil a Quito el 14 de noviembre de 1953, con sello de recepción al día siguiente. Pagó la tarifa aérea certificada de 1 sucre con 50 centavos. Mal uso del Timbre Escolar: en el cuadro de tarifas se fijaba 1 sucre con 50 centavos, pero indicado que ya estaba incluido el Timbre Escolar. En este caso, el remitente pagó dos veces el valor del timbre, un total de 1 sucre con 70

Uso fiscal. Guayaquil, 10 de marzo de 1953. Solicitud en trámite de aduanas, tarifa de 2 sucres pagada con papel sellado de la emisión de agosto de 1946, más timbres Patriótico, de Sanidad y Escolar, este último pagado con la estampilla de la emisión definitiva.

4. QUINTA EMISIÓN - NOVIEMBRE DE 1952



Libranza postal girada el 19 de diciembre de 1952 en Guayaquil con destinoa Quito. Pagó la tarifa de 1 sucre con 30 centavos que incluye el porcentaje por el envío de 50 sucres, más los timbres Escolar y Patriótico (40 centavos); este último se pagó con timbres postales y una estampilla para el servicio de correo expreso. Uso más temprano reportado en libranza postal. Reproducción del anverso al 40%.



Corres del Estador La retta de primado amendo descrito.

Será de Corres del Estador La retta de primado amendo descrito.

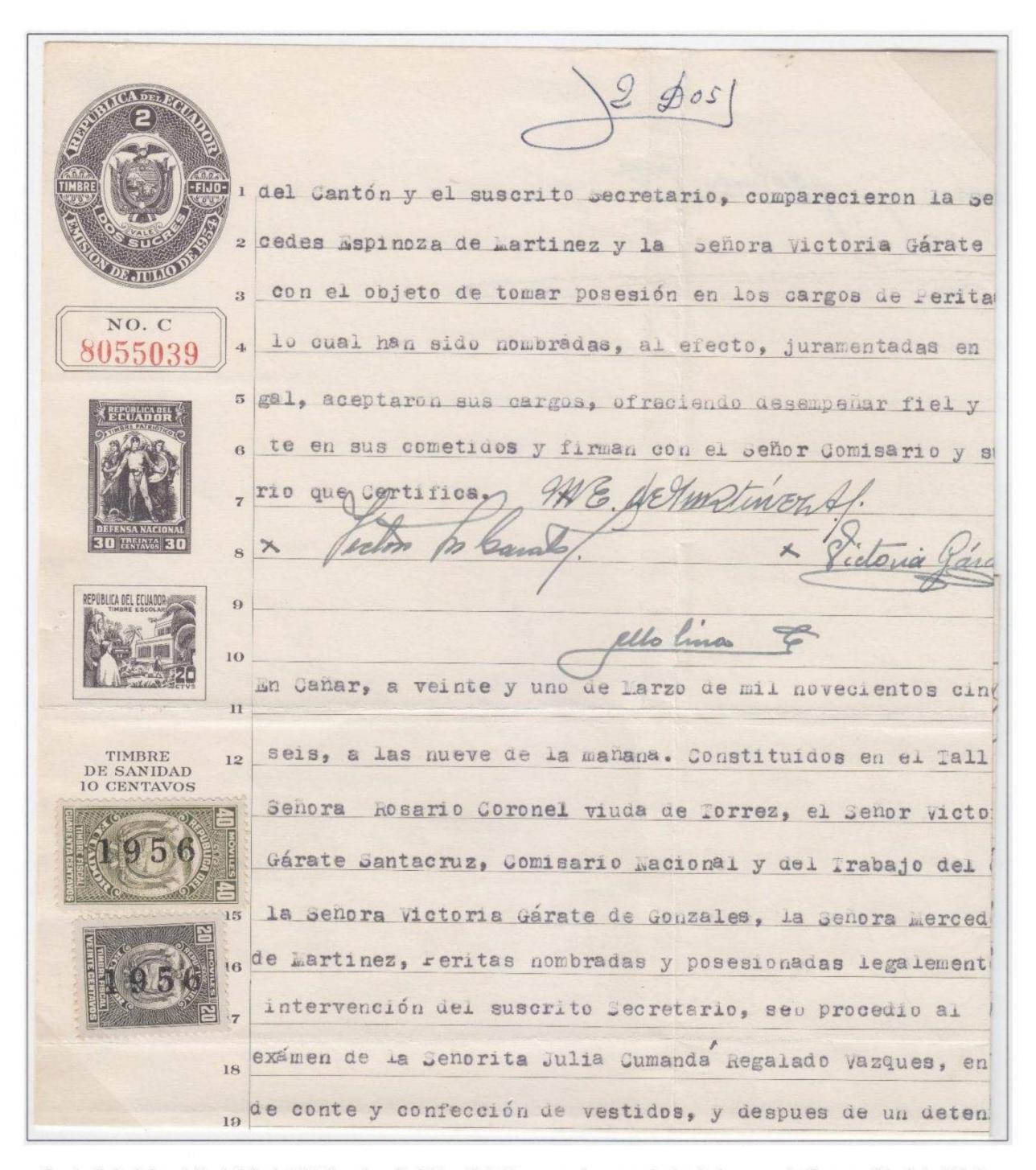
Será de Corres de Corres de composito que de primado amendo de primado.

Será de Corres de Corres de composito que de como de composito de comp

Uso tardío. Libranza postal girada el 28 de junio de 1954 desde Saraguro a Cuenca. Pagó la tarifa de 2 sucres con noventa centavos, que es superior a la tarifa que debía pagarse por envíos de dinero superiores a 100 sucres: el 1% más 80 centavos por derecho de libranza, incluido el Timbre Escolar, más el Timbre Turístico (10 centavos) y el Timbre Patriótico (40 centavos), lo que daría un total de 2 sucres con 50 centavos. Reproducción del anverso al 40%.

4. QUINTA EMISIÓN - SELLO PRE-IMPRESO EN EL PAPEL SELLADO (JULIO DE 1954)

En julio de 1954 se imprimió una emisión de papel sellado en la que se incluyó, pre-impreso, el Timbre Escolar según el diseño de la quinta emisión. El trabajo fue hecho por la American Bank Note Company de Nueva York y los cuños fueron distintos.



Papel sellado de la emisión de julio de 1954 (American Bank Note Co.). Muestra pre impresos el valor de dos sucres (tarifa para solicitudes), el Timbre Patriótico (30 centavos), el de Sanidad (10 centavos) y el Timbre Escolar según el diseño de la quinta emisión (primera definitiva).

5. SEXTA EMISIÓN - ABRIL 1954

En 1954 fue necesario contar con nuevos timbres escolares. Para conseguirlos, se resellaron timbres telegráficos de 30 centavos impresos por el Institut de Gravure de París. La orden de resello se dio el 15 de abril de 1954 y se imprimieron 2'000.000 de timbres.



20 Centavos

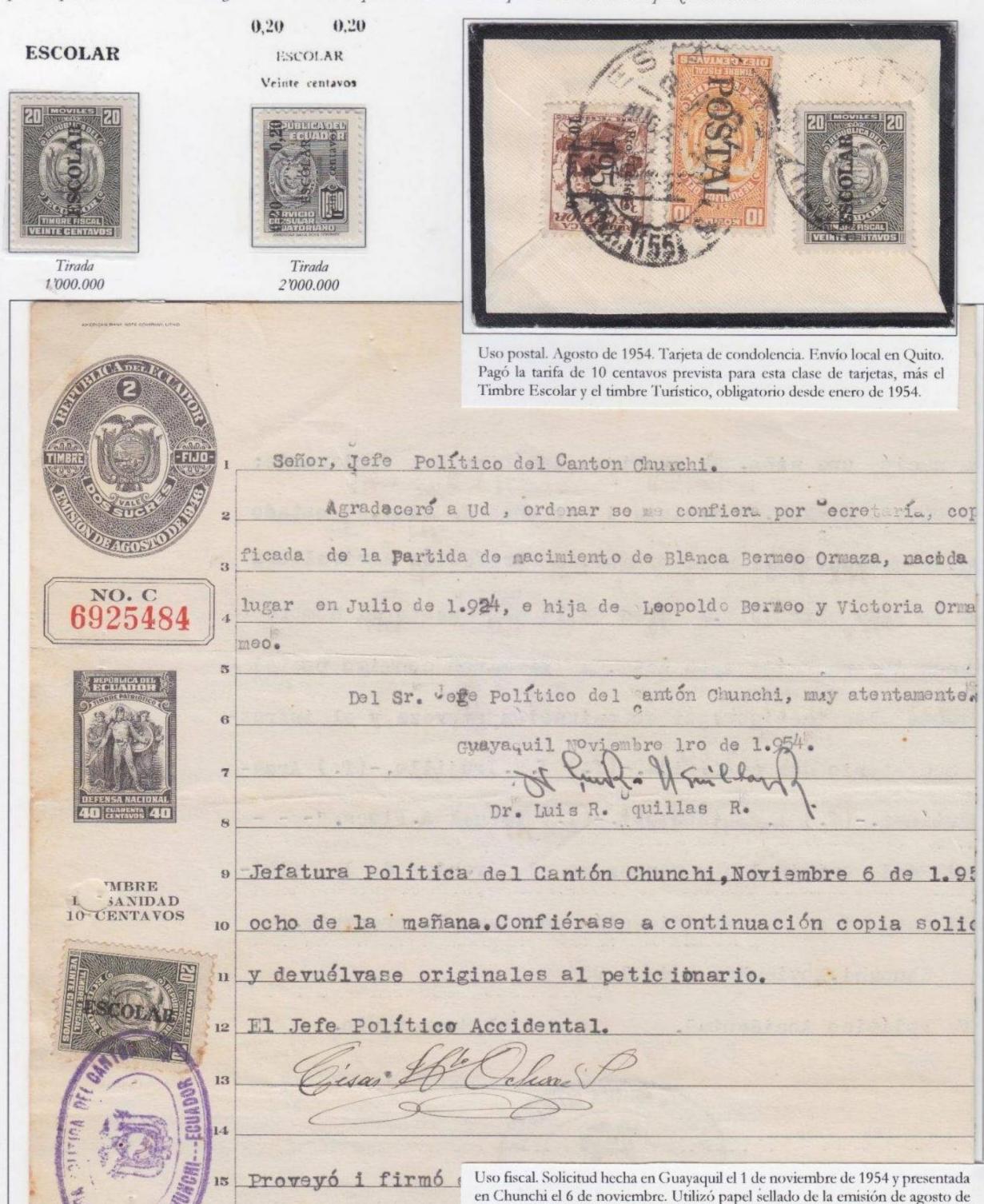
Uso postal. 7 de agosto de 1954, sobre enviado de Riobamba a Quito. Pagó la tarifa doméstica ordinaria de 30 centavos, más el Timbre Escolar y el Timbre Turístico, cuyo uso se hizo obligatorio a partir de enero de 1954.





6. SÉPTIMA Y OCTAVA EMISIONES - JULIO Y SEPTIEMBRE DE 1954

Dos nuevos resellos, el primero ordenado el 28 de julio de 1954, sobre un timbre fiscal de 20 centavos; el segundo, el 30 de septiembre de 1954, sobre Timbre Consular de 10 dólares. El resello de este último se ordenó cuando ya estaba en circulación la siguiente emisión, por lo que su uso debió ser muy reducido. Ello explicaría el hecho de que no se encuentren piezas circuladas con este sello.



Timbre Escolar.

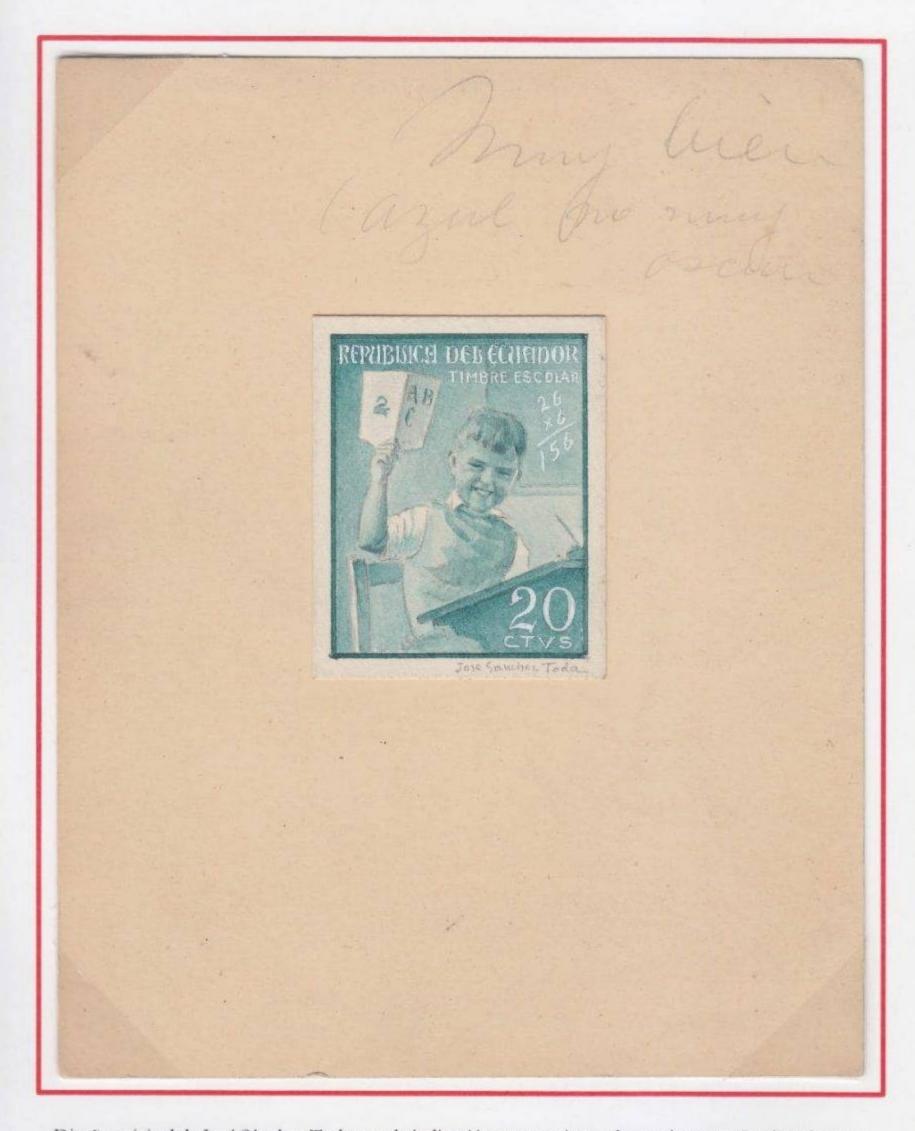
Ochoa P. Jefe de

1946, impreso por la American Bank Note Company, tarifa de 2 sucres para

solicitudes, más Timbre Patriótico y Timbre de Sanidad preimpresos y el

7. NOVENA Y DÉCIMA EMISIONES - 18 DE SEPTIEMBRE DE 1954 Y 1957

Las dos últimas emisiones se hicieron a partir de un mismo diseño, preparado originalmente por José Sánchez Toda para Heraclio Fournier.







Diseño original de José Sánchez Toda, con la indicación manuscrita, en la esquina superior derecha, que lo aprueba e indica que se utilice un color azul no muy obscuro, cosa que al final no se hizo. Ejemplar único.







Al reverso, sello de la casa impresora.

Nombre del artista al pie del dibujo

Pruebas de color

7. NOVENA Y DÉCIMA EMISIONES - 18 DE SEPTIEMBRE DE 1954 Y 1957

Sobre la base del diseño de Sánchez Toda se hicieron dos emisiones, una el 18 de septiembre de 1954, impresa por Heraclio Fournier, y otra en 1957, impresa por Thomas de la Rue.

1954



Heraclio Fournier Tirada 20'000.000



1957



Thomas de la Rue Tirada 20'000.000







Diferencias de color. Fournier a la izquierda



La impresión De la Rue, abajo, es 1 mm. más ancha que la impresión de Fournier





7. NOVENA Y DÉCIMA EMISIONES - 18 DE SEPTIEMBRE DE 1954 Y 1957

SALITAE. - LAS RAMAS/ UNTINA JADO. - GUATAS

Libranza postal girada el 13 de noviembre de 1954 en Salitre (Las Ramas) con destino a Milagro. Envío de 150 sucres, pagó la tarifa del 1% más 60 centavos por derecho de libranza (total 2 sucres con 10 centavos), con siete sellos postales de 30 centavos y los timbres Escolar, Patriótico y Turístico. Reproducción del anverso al 40%.





LIBRANZA POSTAL

88738

Libranza postal girada el 17 de octubre de 1957 en Ibarra con destino a Ambato. Envío de encomienda de 620 gramos, pagó 5 sucres, valor superior a la tarifa de 1 sucre por los primeros 100 gramos y 50 centavos por cada cien gramos adicionales (un total de 3 sucres con cincuenta centavos, incluidos los timbres Escolar y Turístico), más 40 centavos del Timbre Patriótico. Reproducción del anverso al 40%.